

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 16284** *Resolución de 27 de noviembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica la relación de aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en la subescala de Secretaría, categoría de entrada, acceso libre, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.*

Concluidas las pruebas selectivas para el ingreso en la subescala de Secretaría, categoría de entrada, acceso libre, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas por la Orden HFP/513/2018, de 21 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), y al objeto de dar cumplimiento a las previsiones de publicidad contenidas en la base 14.1 de la citada orden de convocatoria, he resuelto:

Hacer pública la relación de aprobados de acceso libre, de las pruebas selectivas para ingreso en la subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, que figura como anexo de esta resolución.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en la base 15 de la correspondiente convocatoria, los aprobados, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», deberán presentar o remitir los documentos relacionados en la citada base a la Subdirección General de Relaciones con otras Administraciones de la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, 50, 28071 Madrid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, un recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 27 de noviembre de 2018.—La Ministra de Política Territorial y Función Pública, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), el Secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto Iruñ.

## ANEXO

**Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional***Acceso libre*

DNI	Apellidos y nombre	Calificación
77621574R	MORENO BAZA, ANTONIO	42,395
07259265M	SOLER ESTEVE, RAQUEL	42,120
71953189N	MEDRANO PRIETO, ALBA	37,100
31002769B	BRAVO MELGAR, SOLEDAD	35,500
18983045H	SORLI PONS, ARÁNZAZU	34,040
76049820K	MIGUEL TORIL, PATRICIA	33,550
77131662N	SUBIAS GONZALO, GEMA MARÍA	32,800
43632913G	MANSO BOSOMS, JOAN	31,525
05926915E	ALARCÓN DE GREGORIO, ESMERALDA	31,350
71637600Y	ARIZAGA MAYO, RUTH	30,850
23786012X	MARTÍN OLIVA, FRANCISCO LUIS	30,750
52375011D	ESPINOSA GALÁN, JESÚS	30,150
47816728G	VALEROS CEJAS, LOIDA	30,138
41574464D	PAYERAS BELTRÁN, ANTONI	29,550
29218234T	GARCÍA RAMÍREZ, CAYETANO	29,100
48460221A	ZAPLANA GARCÍA, PEDRO	27,737
51074634Y	SANTA CECILIA ROMA, CARLOS	27,010
05322082C	SANZ CÓRDOBA, SANDRA	26,050
29802325Y	DOMÍNGUEZ GARCÍA, MARÍA ISABEL	26,000
70515134D	RODRIGO MORILLAS, CARMEN	25,100